



ACTA Nº 66

SEXAGÉSIMO SEXTA SESIÓN

GTPA

GRUPO DE TRABAJO CON POBLACIÓN AFROPERUANA

Sexagésima Sexta Sesión del Grupo de Trabajo con Población Afroperuana - GTPA

En las instalaciones del Ministerio de Cultura, el jueves 06 y viernes 07 de febrero de 2025, se realizó la Sexagésima Sexta sesión del Grupo de trabajo con Población Afroperuana (en adelante GTPA), con el objetivo de realizar la instalación de los miembros del GTPA¹, elegidos para el periodo 2025 – 2026, formular el Plan de Trabajo, elegir voceros y representantes en diversos espacios.

Se contó con la presencia del viceministro de interculturalidad, Julio Fernando Jaén Rodríguez, directora General de Ciudadanía Intercultural, María Clelia Zagal Heredia, directora de la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana (DAF), Susana Flor de María Matute Charún, equipo de la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana-DAF, puntos focales de sectores y 18 representantes del GTPA.

PARTICIPANTES

Ministerio de Cultura

Ministerio de Cultura	Participantes
Viceministerio de Interculturalidad	Julio Fernando Jaén Rodríguez
Directora de la DGCI	María Clelia Zagal Heredia
Directora DAF	Susana Flor de María Matute Charún
Equipo Técnico DAF	Brenda Luz Castrillón Legarda
Equipo Técnico DAF	Rut Villalba Rolón
Equipo Técnico DAF	Luis Tacuche Moreno
Equipo Técnico DAF	Mariela Milanta Castre
Equipo Técnico DAF	Stefany Chipana Baez
Equipo Técnico DAF	Eliza Pflucker Herrera
Secretaría DAF	Mónica Pinto Escudero

¹ El GTPA, está conformado por líderes y lideresas de Organizaciones Afroperuanas inscritas en el Registro de Organizaciones Afroperuanas Representativas – ROA, procedentes de diversas regiones del país.

Representantes del GTPA

ORGANIZACIÓN Y REPRESENTANTES	PARTICIPANTES	REPRESENTACIÓN	ZONA
Organización Museo Afroperuano de Zaña	Rosa Elena Colchado Medina	Titular mujer	Norte
Asociación Ecológica y Cultural Afroperuana de Mocán	Zoila Esther Cruzate Dávalos	Alternativa mujer	Norte
Organización Negros Cimarrones Piura	Iranea Damary Moncada Gonzales	Titular joven	Norte
ACDA LUNDÚ	Lidia Villalobos	Suplente joven	Norte
Asociación de productores de Mango de Yapatara	Giancarlo Junior Zapata Torres	General titular	Norte
Perla Negra Internacional	Jime Enrique Preciado Dioses	General suplente	Norte
Centro de Desarrollo de la Mujer Negra del Perú (CEDEMUNEP)	Ivonne García Osorio de Godoy	Titular mujer	Centro
Asociación de Mujeres trabajadoras del Perú (AMUNETRAP)	María de los Ángeles Ochoa Luján	Alternativa mujer	Centro
Asociación Afroperuana para el desarrollo y la cultura UBUNTU.	Abigail Andrea Benites Chiuche	Titular joven	Centro
Centro de Desarrollo Étnico (CEDET).	Sandro Bilbao Mayorga	Suplente joven	Centro
Sociedad de Universitarios profesionales afrodescendientes del Perú – SUPRA	Víctor Alexis Ore Zevallos	General titular	Centro

LUNDU-Centro de estudios y promoción afroperuanos,	Brenda Garay Rengifo	General suplente	Centro
Asociación Santa Efigenia	Patricia Carmen López Pazos	Titular mujer	Sur
Asociación Casa de la Mujer Carmelitana	Mirtha Ysabel Cartagena Castrillón de Mendoza	Alternativa mujer	Sur
Asociación Negra Margarita	Silvia Medaline Palma Villa	Titular joven	Sur
Movimiento Negro Tomasita de Alcalá	Fiorella Ramos Cataño	Suplente joven	Sur
Asociación Cultural Colectivo Sur Real	Erick Christiam Sarmiento Fernández	General titular	Sur
Círculo Nacional de Escritoras Afroperuanas	Luz Flor de María, Ramírez Ojeda de Martínez	General suplente	Sur

Entidad invitada y asistente

ENTIDAD INVITADA	ENTIDAD PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Jurado Nacional de Elecciones (JNE)	Asistió	Parwa Oblitas Angulo. Profesional del Programa para la Igualdad Política de la DNEF
Comisión de Justicia Intercultural del Poder Judicial	No asistió	Carlos Arias Lazarte Juez Supremo Titular y Presidente de la Comisión de Justicia Intercultural del Poder Judicial.

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC)	Asistió	Rosemary Atencio Especialista en Programa Beca18, modalidad pueblo afroperuano.
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)	Asistió	Silvia Cáceres Palacios, Metodóloga – INEI IV Censo de Comunidades Indígenas
Ministerio del Ambiente (MINAM)	Asistió	Juan Raúl Escate Cavero, Especialista en Fortalecimiento de Capacidades. Dirección General de Cambio Climático y Desertificación

1. OBJETIVOS

- Instalar el Grupo de Trabajo con Población Afroperuana para el periodo 2025 - 2026.
- Dialogar y establecer acuerdos con entidades públicas en el marco del seguimiento de instrumentos y/o servicios en materia de pueblo afroperuano.
- Formular el Plan de Trabajo
- Elegir vocerías del GTPA y representantes en diversos espacios de participación: Comisión Nacional de Cambio Climático, Comisión de Justicia Intercultural del Poder Judicial, Acuerdo Nacional y Mesa del Pueblo Afrodescendiente de la CAN.

2. AGENDA

Día 1 jueves 6 de febrero 2025:

1. Instalación del GTPA para el periodo 2025-2026
2. Exposición de sectores de temas de agenda relevantes para el pueblo afroperuano.
3. Revisión de reglamento del GTPA

Día 2 viernes 7 de febrero 2025

1. Formulación del Plan de Trabajo 2025 – 2026
2. Elección de vocerías para el GTPA.
3. Designación de representantes del GTPA ante la Comisión Nacional ante el Cambio Climático
4. Designación de representantes ante la Comisión de Justicia Intercultural del Poder Judicial

5. Designación de representantes ante el Acuerdo Nacional
6. Designación de representantes ante el Mesa del Pueblo Afrodescendiente de la CAN
7. Otros puntos de interés

4. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

Jueves 6 de febrero de 2025

La sesión se instaló con la presencia del Viceministro de Interculturalidad, Julio Fernando Jaén Rodríguez, directora General de Ciudadanía Intercultural, María Clelia Zagal Heredia, directora de la Dirección de Políticas para la Población Afroperuana (DAF), Susana Flor de María Matute Charún y la delegación de 18 representantes de las organizaciones afroperuanas representativas que electas para el Grupo de Trabajo con Población Afroperuana para el periodo 2025 - 2026.

Culminada la instalación del GTPA 2025 – 2026, se iniciaron las reuniones bilaterales entre el Grupo de trabajo con los diferentes puntos focales de sectores responsables de servicios de la PNPA a fin de compartir los avances, retos y acciones futuras con las y los representantes del pueblo afroperuano.

A continuación, se comparten los principales acuerdos a los que se llegaron según los diferentes sectores.

Viernes 7 de febrero 2025

El día inició con la última reunión bilateral con representantes de sectores, esta vez con el representante de la Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial del Ministerio de Cultura, a fin de presentar la estrategia nacional Perú sin Racismo. Culminado este diálogo, se retomó la agenda programada a fin de formular un plan de trabajo, así como la elección de vocerías y las representaciones ante las diferentes instancias de articulación y participación del pueblo afroperuano.

3.1 REUNIONES BILATERALES CON SECTORES

3.1.1 JURADO NACIONAL DE ELECCIONES

Fecha: 06.02.2025

Representante:

Parwa Oblitas Angulo.

Profesional del Programa para la Igualdad Política de la DNEF

Acuerdos:

JNE

- Establece el plazo hasta el 20 de febrero para recoger aportes a la ***Guía para fortalecer la igualdad y promover la inclusión del pueblo afroperuano en los procesos electorales.***

- Realizará una presentación pública de la guía dentro del primer semestre.
- El JNE estará a disposición para participar en espacios de formación o temáticas de competencias del JNE.

DAF - Ministerio de Cultura

- Fortalecer los canales de comunicación y seguimiento a la recepción de documentos.
- Enviar la comunicación al JNE, que exhorte a dicha institución cumplir con el Decreto Supremo 001-2023-MC, que aprueba los lineamientos para incorporar el enfoque intercultural en la prestación de servicios públicos.
- Enviar la comunicación a GTPA, ROA, incentivando que envíen una carta, solicitando la incorporación de la pregunta de auto identificación étnica en todos instrumentos de gestión.
- Reenviar la guía a GTPA-ROA y generar espacios de aporte a fin de fortalecer la igualdad y promover la inclusión del pueblo afroperuano en los procesos electorales.
- Articular con el JNE, un cronograma de reuniones con partidos políticos y el GTPA.
- Articular el directorio del ROA con el JNE, a fin de reforzar el canal de envío de información desde el JNE.

GTPA

- Socializar información como la *Guía para fortalecer la igualdad y promover la inclusión del pueblo afroperuano en los procesos electorales*, al interior de la organización.
- Dirigirse como organización representativa del pueblo afroperuano a las instituciones públicas demandando la inclusión de la pregunta de auto identificación étnica en todos los instrumentos de gestión.

3.1.2 MINEDU - PRONABEC

Fecha: 06.02.2025

Representante:

Rosemary Atencio

Especialista en Programa Beca18, modalidad pueblo afroperuano.

Acuerdos:

PRONABEC

- Después de presentar los avances sobre el acceso a las becas para el pueblo afroperuano y de cara al cierre del proceso 2025, PRONABEC enviará el directorio actualizado de las instancias regionales a fin de tener una mejor articulación con los y las postulantes, así como con las organizaciones afroperuanas que avalan las postulaciones.

Ministerio de Cultura - DAF

- Facilitará el directorio actualizado de ROA por regiones

- Seguirá reforzando la articulación de ROA con PRONABEC

GTPA

- Apoyará con acciones que fortalezcan la articulación de organizaciones del ROA en el proceso de postulación de las y los afroperuanos a las becas.

3.1.3 Instituto Nacional de Estadísticas e Informática

Fecha: 06.02.2025

Representante:

*Silvia Cáceres Palacios, Metodóloga
INEI IV Censo de Comunidades Indígenas*

Acuerdos:

INEI

- INEI se encargará de compartir la información sobre los requisitos y calendario de la convocatoria de personal para desarrollar los censos, a la DAF para su socialización con el GTPA y el ROA.

Ministerio de Cultura - DAF

- Desde la DAF se realizarán actividades de sensibilización, difusión y capacitación a diferentes actores de cara a los Censos 2025, articulando acciones con sociedad civil afroperuana a través del GTPA.

GTPA

- Fortalecerá acciones de difusión y sensibilización sobre el Censo 2025 en sus comunidades.

3.1.4 Ministerio del Ambiente

Fecha: 06.02.2025

Representante:

*Juan Raúl Escate Cavero
Especialista en Fortalecimiento de Capacidades. Dirección General de Cambio Climático y Desertificación*

Acuerdos:

MINAM

- Se presentaron los principales avances y logros que se han generado desde la incorporación de la representación del pueblo afroperuano en la Comisión Nacional sobre Cambio Climático 2024:

- Publicación de vídeo por Euroclima, “Perú: Fomentando la capacidad del pueblo afroperuano para afrontar el cambio climático” realizado en Zaña - Lambayeque.
- Se analizó el contenido de la encuesta del estudio “Percepciones hacia el cambio climático y sus impactos en la salud en el pueblo afroperuano” que se realiza en conjunto con la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Participación en la Comisión Nacional sobre el Cambio Climático (21 de marzo, 23 de agosto, 04 de noviembre y 19 de diciembre del año 2024).
- Se presentaron las propuestas de acciones para el 2025, ratificando la necesidad la designación de las y los nuevos representantes ante la CNCC del pueblo afroperuano.

GTPA

- Realizará la elección de los representantes del pueblo afroperuano ante la Comisión Nacional de Cambio Climático.

Ministerio de Cultura - DAF

- Enviará al MINAM, la designación de los representantes del pueblo afroperuano ante la Comisión Nacional de Cambio Climático mediante oficio.

3.1.5 MINISTERIO DE CULTURA

Fecha: 07.02.2025

Representante:

Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial

Acuerdos:

Dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la Discriminación Racial

- Presentó la estrategia nacional Perú sin Racismo y el servicio Alerta contra el Racismo.
- Se comprometió a tener una sesión de socialización y retroalimentación con organizaciones afroperuanas a fin de absolver dudas y comentarios generados.

GTPA

- Solicitó que la estrategia sea socializada con el grupo de trabajo para una reunión de diálogo y revisión de la misma.

Ministerio de Cultura - DAF

- Coordinará una reunión bilateral a fin de fortalecer el diálogo y articulación de acciones de cara a la estrategia nacional Perú sin Racismo, con el GTPA.

3.3 FORMULACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO GTPA 2025 - 2026

Para la formulación del plan de trabajo se implementó un trabajo en grupos, considerando los ejes de trabajo del GTPA 2023 - 2024, en articulación con los ejes de trabajo prioritarios de la Dirección de Políticas para Población Afroperuana a fin de fortalecer la articulación de las acciones y fortalecimiento de habilidades y capacidades técnicas desde la dirección.

En este sentido se han considerado cuatro ejes prioritarios:

1. Diseño e implementación de políticas públicas
2. Gestión de la información
3. Fortalecimiento de la visibilidad
4. Participación y representación del pueblo afroperuano

A continuación, se presenta el plan de trabajo formulado.

Matriz de plan de trabajo GTPA 2025 - 2026

Eje de trabajo	Descripción de las acciones y actividades	Trimestres 2025				Trimestres 2026			
		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
		1er	2do	3er	4to	5to	6to	7mo	8vo
Diseño e implementación de políticas públicas	1. Participación de las reuniones, con sectores, de seguimiento a la Política Nacional del Pueblo Afroperuano al 2030.								
	a. 20 de febrero recomendaciones para guía JNE	X							
	b. Participación en reuniones con sectores	X	X	X	X	X	X	X	X
	2. Elaboración del consolidado de demandas realizadas por el GTPA y seguimiento de la atención de estas y de las políticas de los sectores estatales para el pueblo afroperuano.								
	a. Realización del consolidado de demandas y políticas de sectores para el pueblo afroperuano.	X	X						
	b. Seguimiento y participación del proceso de actualización de las políticas de sectores para el pueblo afroperuano			X	X	X	X	X	
	c. Informe y balance anual				X				X
	3. Coordinar una base de datos de estudios de impacto en cambio climático en territorios de concentración del pueblo afroperuano.								
	a. Difusión de la encuesta del estudio sobre “Percepciones hacia el cambio climático y sus impactos en la salud en el pueblo afroperuano”	X	X						
	b. Socialización de información y estudios relacionados al cambio climático y el pueblo afroperuano.		X	X		X	X	X	
	c. Informe y/o balance anual				X				X

Eje de trabajo	Descripción de las acciones y actividades	Trimestres 2025				Trimestres 2026			
		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
		1er	2do	3er	4to	5to	6to	7mo	8vo
Gestión de la información e iniciativas legales	4. Registro de Información sobre el Pueblo Afroperuano - RIPA								
	a. Proponer investigaciones, artículos académicos e información sobre población y pueblo afroperuano que contendrá el RIPA.				X	X		X	
	5. Convenio 169 OIT y el pueblo afroperuano								
	a. Participar en asistencias técnicas sobre la modificación del Artículo 89 de la constitución política del Perú.		X						
	b. Coordinar reuniones con especialistas de OIT en relación al tema de pueblo tribal.			X	X				
	6. Ordenanzas y normas legales en favor del desarrollo del Pueblo Afroperuano								
	a. Coordinar la asistencia técnica de la DAF en comunidades afroperuanas para la creación de ordenanzas locales.			X		X		X	
Fortalecimiento de la visibilidad	7. Identificación y postulación de personalidades meritorias de la cultura afroperuana								
	a. Identificación y postulación de personalidades meritorias de la cultura postulación.	X	X			X	X		
	b. Difusión de las personalidades meritorias de la cultura afroperuana.				X	X			X
	8. Canales de difusión sobre el pueblo afroperuano								
	a. Mapeo de medios locales de comunicación	X				X			

Eje de trabajo	Descripción de las acciones y actividades	Trimestres 2025				Trimestres 2026			
		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
		1er	2do	3er	4to	5to	6to	7mo	8vo
	b. Priorización de temas para su difusión en medios locales	X	X			X	X		
	c. Identificación de comunicadores y creadores de contenido para difusión de temas prioritarios			X	X			X	X
	9. Patrimonio: declaración de repositorios de memoria								
	a. Mapeo y consenso sobre repositorios de memoria del pueblo afroperuano		X	X					
	b. Apoyo para el proceso de postulación			X	X		X	X	
	c. Seguimiento y difusión a la declaración de repositorios de memoria				X	X	X		X
Participación y representación del pueblo afroperuano	10. Mapeo de instancias de participación a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional para presentar al GTPA y ROA								
	a. Identificación de las instancias de participación en los diferentes niveles del pueblo afroperuano	X	X			X	X		
	b. Envío de cartas de presentación del GTPA, con directorio ROA a las diferentes instancias a fin de ser consideradas en sus distintas convocatorias.		X	X			X	X	
	11. Fortalecimiento de la estrategia para el acceso, permanencia y culminación de Beca 18 para el pueblo afroperuano								
	a. Coordinación para recibir la capacitación de PRONABEC, al GTPA y ROA sobre el proceso de postulación y acompañamiento a postulantes de Beca 18.			X				X	

Eje de trabajo	Descripción de las acciones y actividades	Trimestres 2025				Trimestres 2026			
		Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sept	Oct-Dic
		1er	2do	3er	4to	5to	6to	7mo	8vo
	b. Acompañamiento a postulantes y becarios afroperuanos y afroperuanas de Beca 18				X	X			X
	c. Evento de difusión (webinar / presencial) para la difusión de las becas con participación de PRONABEC, becarios y organizaciones afroperuanas representativas.				X			X	
12. Difusión de la información sobre el proceso de empadronamiento de mujeres emprendedoras afroperuanas en la RedMIA									
	a. Articulación y planificación de acciones de identificación de emprendedoras afroperuanas para la inscripción		X		X		X	X	
	b. Difusión en el marco de fechas emblemáticas para las mujeres afroperuanas (8 de marzo y 25 de julio)			X		X			X
13. Fortalecimiento de capacidades para el ROA y el GTPA en materia del pueblo afroperuano									
	a. Difusión y apoyo en la convocatoria de curso de fortalecimiento de capacidades en materia del pueblo afroperuano para el ROA y GTPA.			X				X	
	b. Proponer temáticas de capacitación en materia del pueblo afroperuano para el ROA y GTPA.					X			
14. Informe de rendición de cuentas al ROA									
	a. Redacción de informe de balance de la gestión del GTPA para las organizaciones afroperuanas representativas.				X				X

3.4 ELECCIÓN DE VOCERÍAS DE LA ZONA NORTE, CENTRO Y SUR DEL GTPA.

Se realizó la elección de vocerías del GTPA considerando la diversidad e interseccionalidad de sus representaciones (género, edad y territorialidad), las vocerías para el año 2025 estarán a cargo de:

Nombres y apellidos	Organización	Zona
Jime Enrique Preciado Dioses	Perla Negra Internacional	Norte
Sandro Bilbao Mayorga	Centro de Desarrollo Étnico (CEDET).	Centro
Silvia Medaline Palma Villa	Asociación Negra Margarita	Sur

3.5 DELEGACIÓN DE REPRESENTANTES ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO:

Se realizó la identificación y delegación de representantes para la Comisión Nacional de Cambio Climático, considerando la diversidad e interseccionalidad de sus representaciones (género, edad y territorialidad). En el caso de la Organización Museo Afroperuano de Zaña, queda pendiente confirmar el nombre de la persona que asumirá la representación ante la limitación de Rosa Colchado de continuar asumiendo la representación en el GTPA y otras instancias de participación nacional.

Representación	Nombres y apellidos	Zona
Titular	Abigail Andrea Benites Chiuche	Centro
Titular	Giancarlos Junior Zapata Torres	Norte
Alterno	Erick Christiam Sarmiento Fernández	Sur
Alterno	Rosa Colchado Benitez	Norte

3.6 DELEGACIÓN DE REPRESENTACIONES ANTE LA COMISIÓN DE JUSTICIA INTERCULTURAL DEL PODER JUDICIAL:

Se realizó la identificación y delegación de representantes para la Comisión de Justicia Intercultural del Poder Judicial, considerando la diversidad e interseccionalidad de sus representaciones (género, edad y territorialidad)

Representación	Nombres y apellidos	Zona
-----------------------	----------------------------	-------------

Titular	Brenda Garay Rengifo	Centro
Titular	Fiorella Ramos Cataño	Sur
Alternativo	María de los Ángeles Ochoa Lujan	Centro
Alternativo	Lidia Villalobos Alberca	Norte

3.7 DELEGACIÓN DE REPRESENTACIONES ANTE EL ACUERDO NACIONAL:

Se realizó la identificación y delegación de representantes para el Acuerdo Nacional, considerando la diversidad e interseccionalidad de sus representaciones (género, edad y territorialidad). Se acuerda que desde la representación, buscarán visibilizar e incorporar las agendas prioritarias de las juventudes afroperuanas

Representación	Nombres y apellidos	Zona
Titular	Luz Flor de María, Ramírez Ojeda de Martínez	Sur
Alternativo	Víctor Alexis Ore Zevallos	Centro



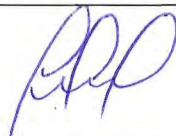


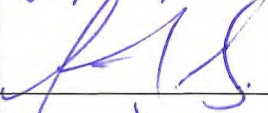
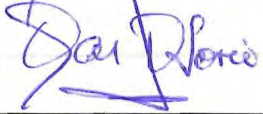


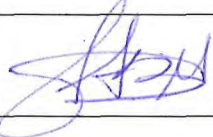
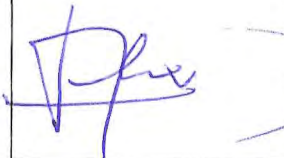

3.8 DELEGACIÓN DE REPRESENTACIONES ANTE LA MESA DEL PUEBLO AFRODESCENDIENTE DE LA CAN CUYOS NOMBRES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:



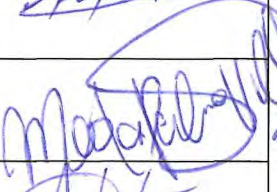



Representación	Nombres y apellidos	Zona
Titular	Ivonne García Osorio de Godoy	Centro
Titular	Zoila Esther Cruzate Dávalos	Norte
Alternativo	Mirtha Ysabel Cartagena Castrillón de Mendoza	Sur

4. PRÓXIMAS ACCIONES

- El acta se enviará para su aprobación de manera virtual a través de herramientas digitales que permitan registrar su aprobación.
- Aprobada el acta se procederá a la coordinación y programación de sesión N° 67 del GTPA a realizarse en el mes de marzo.
- Anticipadamente se socializará la agenda sugerida para la sesión N° 67 a fin de contemplar temas prioritarios y coyunturales, según lo consideren las y los integrantes del GTPA

Firman el acta de la sesión N° 66 del GTPA

REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN	TIPO DE REPRESENTACIÓN	NÚMERO DNI	FIRMA
Rosa Elena Colchado Medina	Organización Museo Afroperuano de Zaña	Titular mujer	49008582	
Zoila Esther Cruzate Dávalos	Asociación Ecológica y Cultural Afroperuana de Mocán	Alternativa mujer	18846290	
Iranea Damary Moncada Gonzales	Organización Negros Cimarrones Piura	Titular joven	75398940	
Lidia Villalobos	ACDA LUNDÚ	Suplente joven	71574077	
Giancarlo Junior Zapata Torres	Asociación de productores de Mango de Yapatera	General titular	42764169	
Jime Enrique Preciado Dioses	Perla Negra Internacional	General suplente	00239094	
Ivonne García Osorio de Godoy	Centro de Desarrollo de la Mujer Negra del Perú (CEDEMUNEP)	Titular mujer	25701340	
María de los Ángeles Ochoa Luján	Asociación de Mujeres trabajadoras del Perú (AMUNETRAP)	Alternativa mujer		
Abigail Andrea Benites Chiuche	Asociación Afroperuana para el desarrollo y la cultura UBUNTU.	Titular joven	71683741	
Sandro Bilbao Mayorga	Centro de Desarrollo Étnico (CEDET).	Suplente joven	73076752	
Víctor Alexis Ore Zevallos	Sociedad de Universitarios profesionales afrodescendientes del Perú – SUPRA	General titular	25566632	
Brenda Garay Rengifo	LUNDU-Centro de estudios y promoción afroperuanos,	General suplente	40138057	

Patricia Carmen López Pazos	Asociación Santa Efigenia	Titular mujer	15412883	
Mirtha Ysabel Cartagena Castrillón de Mendoza	Asociación Casa de la Mujer Carmelitana	Alternativa mujer	21828214	
Silvia Medaline Palma Villa	Asociación Negra Margarita	Titular joven	73180895	
Fiorella Ramos Cataño	Movimiento Negro Tomasita de Alcalá	Suplente joven	70546157	
Erick Christiam Sarmiento Fernández	Asociación Cultural Colectivo Sur Real	General titular	42582152	
Luz Flor de María, Ramírez Ojeda de Martínez	Círculo Nacional de Escritoras Afroperuanas	General suplente	06252573	

Lugar: Ministerio de Cultura, Lima

Fecha de Firma: 27 de marzo 2025